

CONCHALI, 14 OCT 2021

DECRETO EXENTO N° 932

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo en sesión ordinaria del 07.10.21; Decreto Exento N° 782 del 23.08.21 que aprueba las Bases y Cronograma del FONDEVE 2021; y **TENIENDO PRESENTE** las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

MODIFICASE Cronograma del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE 2021, sancionado mediante el Decreto Exento N° 782 del 23.08.21, de acuerdo a lo siguiente:

		DONDE DICE	DEBE DECIR
12	Presentación y Aprobación de la nómina de los proyectos aprobados por el Concejo.	30 de septiembre.	07 octubre al 21 Octubre
13	Formalización de Convenios FONDEVE en la Dirección de Asesoría Jurídica.	01 al 15 de Octubre	08 Octubre al 27 Octubre
14	Tramitación de Decreto Exento y Decreto de Pago.	01 al 15 de Octubre	11 Octubre al 03 Noviembre
15	Ejecución de los Proyectos	18 de Octubre al 17 de Diciembre.	18 de octubre al 17 de Diciembre.
16	Supervisión de los Proyectos.	01 al 17 de Diciembre.	01 al 29 de diciembre
17	Rendición de proyectos Fondevé 2021	Hasta el 30 Diciembre.	Hasta el 30 de diciembre

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho **ARCHIVASE**.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RVF/DBF/jqa

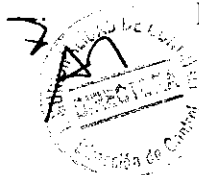
TRANSCRITO A:

Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica.

Control – Concejalas/es - DIDECO

Sec. Municipal - O.P.I.R.

Art.7° letra g) Ley N° 20.285./



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchali

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaría Municipal

CONCHALI, 08 octubre de 2021

CERTIFICADO



DANIEL BASTÍAS FARÍAS, Abogado, Secretario Municipal de Conchalí, certifica que en sesión ordinaria del Concejo de fecha 07.10.2021, se aprobó por la unanimidad de los presentes, la Modificación Cronograma FONDEVE 2021, de acuerdo a lo siguiente:

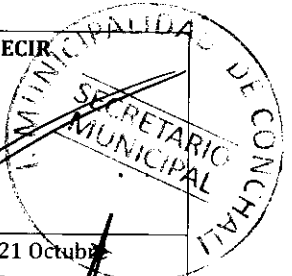
		DONDE DICE	DEBE DECIR
12	Presentación y Aprobación de la nómina de los proyectos aprobados por el Concejo.	30 de septiembre.	07 octubre al 21 Octubre
13	Formalización de Convenios FONDEVE en la Dirección de Asesoría Jurídica.	01 al 15 de Octubre	08 Octubre al 27 Octubre
14	Tramitación de Decreto Exento y Decreto de Pago.	01 al 15 de Octubre	11 Octubre al 03 Noviembre
15	Ejecución de los Proyectos	18 de Octubre al 17 de Diciembre.	18 de octubre al 17 de Diciembre.
16	Supervisión de los Proyectos.	01 al 17 de Diciembre.	01 al 29 de diciembre
17	Rendición de proyectos Fondeve 2021	Hasta el 30 Diciembre.	Hasta el 30 de diciembre

DBF/ycm.

MODIFICACION CRONOGRAMA FONDEVE 2021

		DONDE DICE	DEBE DECIR
12	Presentación y Aprobación de la nómina de los proyectos aprobados por el Concejo.	30 de septiembre.	07 octubre al 21 Octubre
13	Formalización de Convenios FONDEVE en la Dirección de Asesoría Jurídica.	01 al 15 de Octubre	08 Octubre al 27 Octubre
14	Tramitación de Decreto Exento y Decreto de Pago.	01 al 15 de Octubre	11 Octubre al 03 Noviembre
15	Ejecución de los Proyectos	18 de Octubre al 17 de Diciembre.	18 de octubre al 17 de Diciembre.
16	Supervisión de los Proyectos.	01 al 17 de Diciembre.	01 al 29 de diciembre
17	Rendición de proyectos Fondeve 2021	Hasta el 30 Diciembre.	Hasta el 30 de diciembre

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten date: 10/21]